



UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

LA ESCUELA DE DOCTORADO

Campus Internacional
excelencia **UAM+**
CSIC+

Aspectos generales del Doctorado en la UAM

DEPOSITO Y DEFENSA

10 de noviembre de 2021

@EDoctorado_UAM



La EDUAM en cifras

- 35 Programas de Doctorado
 - *35 Doctoral Programms*
- 4178 Doctorandos matriculados en 2020-21
 - *4178 Phd students*
- 1343 solicitudes - 833 admitidos de nuevo ingreso (2020)
 - *1343 requests - 833 new PhD students*
- 521 Tesis leídas en 2018-19
- 512 Tesis leídas en 2019-20
- 547 Tesis leídas en 2020-21
 - *521 Thesis in 2018-19*
 - *512 Thesis in 2019-20*
 - *547 Thesis in 2020-21*

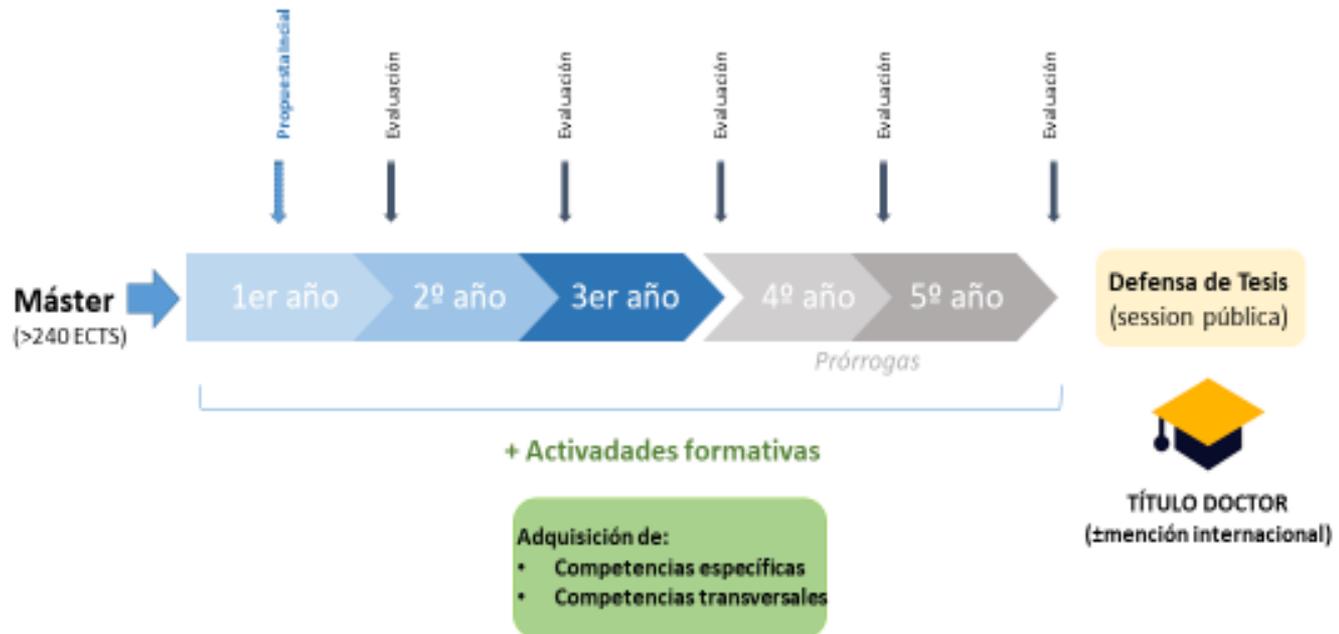
Estructura Administrativa

- ❖ Jefa de Servicio de Doctorado: Beatriz Caro
 - Jefe de Sección: Gloria Esteban
- ❖ Áreas Académicas (9)
 - Área Acceso y Admisión
 - Área de Gestión y Seguimiento
 - Área de Gestión de Tesis
- ❖ Área Económica (1)
- ❖ Área de Relaciones Internacionales (1)
- ❖ Área de Calidad y Acreditación (1)
- ❖ Facultad de Medicina (2)

Estructura Administrativa

- Área de Gestión de Tesis Cantoblanco
 - Depósito tesis: Paz Mayor
 - Trámites CEDT: Kalin Nikolov
 - Defensa: Carmen Hernández
- Facultad de Medicina
 - Seguimiento evaluación externa: Ana Bueno
 - Defensa: Celia Roldán
- Tesis virtuales: Todos los anteriores

Organización de los Estudios de Doctorado



Ciclo de defensa de tesis

Una vez evaluadas todas las tutelas

Autorización de la Comisión Académica

Depósito de la tesis antes de la **fecha máxima** de sigm@

Autorización de la Comisión de Defensa y Equivalencia de Tesis

Documentación para la Comisión Académica

- Tesis
- Informe favorable del Director
- Propuesta del tribunal

Documentación para depósito ([web de la EDUAM](#))

Tipos de defensa:

- Presencial
- Semi presencial
- Virtual

Ciclo de defensa de tesis

Ejemplo: FECHA DE SIGMA: 30 NOVIEMBRE

- Depósito: antes del 30 noviembre, por ejemplo 10 noviembre
- Revisión por parte del PAS en el orden en el que han entrado por correo: comunicación de errores, faltas, etc
- Plazo de subsanación para el doctorando: 10 días.
- Publicación en la web para exposición pública: 15 días, mínimo hasta el 26 de noviembre PERO PUEDE SER BASTANTE MÁS DEPENDIENDO EL NÚMERO DE TESIS DEPOSITADAS Y DE CUÁNDO SUBSANE EL DOCTORANDO.
- Si el doctorando ha subsanado, a partir del 26 de noviembre se envía a la CEDT
- El miembro de la CEDT revisa la documentación y contesta normalmente en 48h, pero puede ALARGARSE A UNA SEMANA O MÁS. Puede pasar qué:
 - La CEDT rechaza el tribunal.
 - Se comunica al doctorando.
 - El doctorando subsana.
 - Se devuelve a la CEDT.
- Se comunica a doctorando, tribunal y directores la aprobación para la defensa

TODO LISTO PARA LA DEFENSA

A PARTIR DE ESTE MOMENTO MÁXIMO 6 MESES PARA DEFENDER

Documentación para la Comisión Académica

- Tesis

- Idioma: castellano o “idioma habitual para la comunicación científica en su campo de conocimiento”.
- Si no es en castellano: introducción y conclusión en castellano
- Defensa en castellano o en otro idioma con autorización de los miembros del tribunal
- “Easter Eggs” a discreción y bajo su responsabilidad
- No hay formato (a nivel EDUAM) en cuanto a:
 - Extensión
 - Tipos de letra
 - Numeración de las páginas, etc
 - SÍ TIENE QUE CUMPLIR REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD (IMÁGENES)
- Informe favorable del director o directores y del tutor (distintos textos)
- Propuesta de tribunal (doctorando/directores)

Documentación para la Comisión Académica

- **Tesis**
- **Informe favorable del director o directores y del tutor (distintos textos)**
 - El coordinador firma una vez aprobado por la comisión
- **Propuesta de tribunal (doctorando/directores)**
 - 3 o 5 miembros y 2 suplentes (específico de cada Comisión Académica)
 - No más de 2 de:
 - Misma universidad
 - CSIC
 - Misma institución pública o privada
 - Si el **tribunal es de 3** y 2 son de la misma institución, uno tiene que ser suplente. NUNCA dos de la misma institución como titulares en Tribunal de 3
 - Mayoría de externos a la UAM
 - Al menos un suplente de la Com. Madrid
 - Recomendación: secretario de la UAM
 - Doctores jubilados Sí pueden ser parte del tribunal
 - Quien no puede estar en el tribunal: director, tutor,

UNA VEZ APROBADA LA DEFENSA POR LA COMISIÓN ACADÉMICA SE PUEDE DEPOSITAR

Plazos y Documentación para Depósito y aprobación por la Comisión de Equivalencia y Defensa de Tesis

- PLAZOS: la CEDT está reunida de forma permanente y virtual
 - No hay plazos, depositen cuando estén listos
 - Cada miembro recibe las tesis a revisar del área de la que es experto
 - No tiene plazo para devolvernos la documentación
 - No damos información sobre los miembros de la comisión para que no ejerzan presión sobre ellos

Plazos y Documentación para Depósito y aprobación por la Comisión de Equivalencia y Defensa de Tesis

- PLAZOS: la CEDT está reunida de forma permanente y virtual
- **Documentación**
 - Solicitud
 - Tesis (pdf o papel)
 - Declaración de Compromiso Ético y Originalidad de la tesis
 - Si es en papel es la primera página
 - Si es pdf, en un archivo separado de la tesis
 - Documento de Actividades del Doctorando (sale de sigma, solo aparecen las validadas)
 - Otros documentos:
 - Tesis con confidencialidad (art. 7 del Procedimiento de Presentación y Defensa de Tesis)
 - Compendio (art. 8 del Procedimiento de Presentación y Defensa de Tesis)
 - Mención Internacional
 - Doctorado Industrial
 - Cotutela (consultar con mucha antelación los tramites del depósito y la defensa)
 - Informe del Director-es exponiendo resultados y avalando la defensa pública. Si director externo → informe del tutor firmado por el coordinador tras aprobación de Comisión Académica
 - Propuesta de tribunal firmada por la Comisión Académica
 - Formulario de Cesión de Derechos

Defensa de tesis

COMUNICACIÓN DE DEFENSA:

- Secretario envía ficha de tesis al menos con 15 DÍAS HÁBILES

TIPOS DE DEFENSA:

- Presencial: doctorando, tribunal y público en sala
- Semi-presencial: doctorando y secretario/presidente y público en la sala. Algunos miembros presentes por video conferencia
- Virtual: tiene un procedimiento diferente. Todos los actores participan en zoom. Tiene limitaciones en cuanto a número de tesis diarias y horario.

Doctorando y tribunal deciden la modalidad de defensa (aunque la virtual requiere autorización del Director de la EDUAM)

CALIFICACIÓN:

- No apto, aprobado, notable, sobresaliente
- Si sobresaliente unánime: votos para cum laude
- Cum LAUDE se comunica el miércoles de la semana siguiente a la defensa
- También se vota para el premio extraordinario – se gestiona a los 6 meses después de la finalización del curso académico en cual se defendió la Tesis.

Defensa de tesis

DOCUMENTACIÓN:

- Se facilita al secretario:
 - Informe
 - Acta
 - Autorización para realizar la defensa en otro idioma
 - Mención doctorado internacional
- Se facilita a todos (plazo de 3 días naturales para votar):
 - Votos Cum Laude
 - Votos Premio Extraordinario

TODOS LOS DOCUMENTOS SON CONFIDENCIALES

COMUNICACIÓN CALIFICACIÓN Y CIERRE DE EXPEDIENTE

- El **miércoles** siguiente si toda la documentación es correcta y si se han recibido los votos
- En ese momento se puede solicitar el título (abonando las tasas) y el certificado académico.
- Obligatorio rellenar la ficha TESEO

NOTA

- Tesis leídas hasta 30 septiembre 2021 pertenecen al curso 20-21
- Tesis leídas desde el 1 de octubre 2021 pertenecen al curso 21-22

Defensa de tesis

La EDUAM se ocupa de:

Documentación de defensa

Publicación del lugar, fecha y hora de defensa

Organización de las tesis virtuales: documentación, crear sala en zoom y puesta en marcha de la defensa

Orientación a los miembros del tribunal de la organización de los viajes

Certificados de participación de los miembros del tribunal

De qué no se ocupa la EDUAM:

Buscar una sala

Proporcionar medios técnicos para la retransmisión de la defensa en tesis presenciales y semipresenciales

Proporcionar medios técnicos para conectar con los miembros del tribunal que no están presentes en la sala en las semipresenciales

Catering

Sacar billetes, reservar hoteles...

Control del aforo

Preguntas frecuentes

- **¿La fecha máxima de finalización de tesis que aparece en sigma a qué se refiere?**
Es la fecha máxima de depósito
- **¿Cuál es la fecha máxima que tengo para depositar?**
La que aparece en Sigma "Fecha de finalización de la Tesis"
- **¿Cuál es la fecha máxima para defender?**
6 meses desde la aprobación de la CEDT
- **¿Cuánto tiempo tarda la CEDT en aprobar la defensa?** *Depende de cada miembro*
- **¿Qué es la CEDT?** *Comisión de Equivalencia y Defensa de Tesis*
- **¿Tengo que subir el informe para la evaluación si ya voy a depositar?** *Sí*
- **No me evalúan hasta dentro de unos meses, pero tengo la tesis lista, ¿puedo depositar?** *Sí. Se puede solicitar evaluación anticipada de la última tutela.*
- **¿Qué es la evaluación anticipada? ¿Cómo se pide? ¿Puedo pedirla si antes he pedido prórroga?**
La evaluación anticipada acorta la última tutela. Se pide por correo electrónica. Si está en prórroga también la puede pedir.
- **¿Tengo que imprimir la tesis? ¿Cuántas copias? ¿Qué formato? ¿Hay un límite de páginas? ¿Puedo meter "Easter Eggs"?**
No, ya no es necesario imprimir la tesis. Si quiere hacerlo, al menos una para cada miembro del tribunal y dos para la UAM. No hay formato establecido ni máximo de páginas. Puede meter Easter Eggs, a su elección.
- **¿Quién decide quienes son los miembros de mi tribunal?**
Doctorando y Director hacen la propuesta de tribunal a la CEDT
- **¿Quién decide si son 3 o si son 5?**
El PD suele tener establecido si son 3 o 5 miembros

Preguntas frecuentes

- **¿Puede un profesor jubilado ser miembro del tribunal?**
 - *Si*
- **¿Puede un emérito?**
 - *Si*
- **¿puede un honorario?**
 - *Si. Solo ha de ser doctor.*
- **Yo ya he decidido que defendiendo el día X de enero, y voy a depositar en breve. ¿Daré tiempo verdad?**
 - *No necesariamente*
- **¿Por qué es un error grave?**
 - *Lo desaconsejamos porque genera mucho estrés a doctorandos y personal.*
- **¿Se pueden acortar los plazos obligatorios?** *No*
- **¿Y si me faltan firmas: ¿qué hago? ¿Deposito, aunque esté incompleto?**
 - *Si depositan dentro del plazo tendrán un periodo corto de subsanación*
 - *Si no depositan, el expediente se cierra por abandono*
- **¿Tiene mi director que estar presente durante la defensa?** *No*
- **¿Diferencias entre defensa semi-presencial y virtual?**
 - *En la semipresencial, doctorando y secretario/presidente y público están en la sala. En la virtual no hay sala.*
- **¿Quién decide cómo es la defensa?** *El doctorando y su tribunal*

Preguntas frecuentes

- **¿Puedo traer a un miembro extranjero?**
 - Sí
- **¿Quién paga sus gastos?**
 - La EDUAM
- **¿Hay límite en los gastos?**
 - Sí, depende de si es tesis con mención internacional o cotutela o si no lo es
- **¿Cuándo sé si tengo el cum laude?**
 - El miércoles de la semana siguiente a la defensa si se ha entregado todo correctamente
- **¿Cuándo puedo pedir el título?**
 - Una vez que se le comunique si tiene cum laude
- **¿Cuánto tarda en llegar?**
 - 5-6 meses
- **¿Puedo tener antes un justificante?**
 - Sí, en cuanto pague las tasas
- **¿Qué es Teseo?**
 - La base de datos del Ministerio
- **¿Tengo que volver a pagar para defender?**
 - Sí, la defensa es una “asignatura” para que podamos grabar una calificación, se matricula y se paga.

Preguntas frecuentes

- **¿Cuándo pido el embargo?**
 - *En el momento de depositar*
- **¿Mi tesis es confidencial, cómo voy a hacer una defensa pública?**
 - *Se defiende en dos salas, una parte para la pública y solo con el tribunal para la parte confidencial*
- **¿Se puede defender a puerta cerrada?**
 - *NO, las defensas son públicas*
- **Lo mío es una cotutela, y definiendo en la otra universidad, ¿tengo que depositar también en la UAM?**
 - *Sí, tiene que hacer toda la tramitación de la normativa UAM*
- **Yo creo que mi tesis está perfecta, pero mi director dice que no autoriza. ¿qué hago?**
 - *Se puede acoger al procedimiento de conflictos*

Mención Internacional

Requisitos

- Estancia de al menos 3 meses en el extranjero, autorizada por la C. Académica
- **Resumen** y conclusiones de la tesis en otro idioma
- Experto doctor extranjero en el tribunal
- Informes independientes de al menos 2 expertos Doctores de institución extranjera

Programas de movilidad

- Erasmus
- Erasmus K107
- Convenios Internacionales
- CIVIS
- Ayudas Santander-Investigación

QUEJAS, PROBLEMAS, SUGERENCIAS...

Procedimiento de resolución de conflictos específico para doctorandos:

Durante el desarrollo de la tesis:

- Comisión Académica del Programa de Doctorado
- Se traslada a Director de EDUAM quien informa a la Comisión Permanente para arbitrar procedimiento de resolución.

Al finalizar la tesis:

- Comisión Académica decide sobre nombramiento de director.
- Comisión académica autoriza la presentación de la tesis

Procedimientos generales de la UAM:

- Buzón de Quejas y Sugerencias: sede electrónica UAM
- Defensor Universitario



Universidad Autónoma
de Madrid

@EDoctorado_UAM

GRACIAS!

MÁS INFORMACIÓN:

Escuela de Doctorado
Calle Tomás y Valiente 2

Email: doctorado.gestion@uam.es

Twitter: @EDoctorado_UAM